

El Poder Judicial del Ecuador (P.J.E.) con fecha 16 de febrero de 2020, mediante Resolución No. 001059-20-PT, emite la siguiente resolución: Se modifica el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos en el Poder Judicial del Ecuador, de 2016, de <https://www.cjcyes.gob.ec/articulos>, se modifica el reglamento de gobierno corporativo y de la gestión integral de riesgos y de la Gestión Integral de Riesgos